



Pablo Basadre G.

Paulo Contreras (53) fue jefe Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones. Acumuló experiencia durante 34 años en la PDI como especialista en narcotráfico y compliance, y hoy repasa los cambios de la criminalidad chilena desde los antiguos clanes de La Legua hasta el temido “Tren de Aragua”.

Es precisamente esa trayectoria la que hace que prefiera los datos a las exageraciones, los matices a los clichés. “Nuestra delincuencia ha cambiado notoriamente desde 2010”, dice.

“Delitos como el robo con violencia, hurtos, lesiones con uso de armas de fuego, narcotráfico y homicidios, si bien eran intencionales, seguían presentando un *modus operandi*: la relación víctima-victimario. Había una constante como el narcotráfico instalado en la zona norte, que la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) de 2010, mostró como el área con el mayor índice de victimización del país. Todo este escenario se vio reforzado desde el 2013 con un nuevo delito, también transfronterizo: la detección de organizaciones dedicadas a la trata de personas con fines de explotación sexual”, agrega Contreras como punto de partida a esta conversación.

“No es exagerado el sentir ciudadano sobre la seguridad”

—El director de la PDI, Eduardo Cerna, dijo en el Congreso que había personas en Chile que se desplazaban por el país, que cometían delitos y que no se sabía quiénes eran. ¿De qué manera se puede combatir el crimen organizado con ese nivel de desinformación con el que trabaja la policía?

—El combate a la criminalidad organizada, sobre todo aquella de origen extranjero, se ha realizado metódicamente desde hace más de tres años a la fecha. Si bien hubiese sido ideal contar con mayor información en cuanto al ingreso de los migrantes, no hay que olvidar que la mayoría lo realizó de manera irregular, por áreas fronterizas que no constituyen controles regulares. Eso fue en los inicios del fenómeno. Es un hecho que, al tenor de esta descripción, como Estado no estábamos preparados para contener estos flujos migratorios. No se trata de negar las dificultades, como tampoco la afectación que ha significado para la percepción de inseguridad en la ciudadanía. Pero no olvidemos que hay más de 300 personas detenidas con directa relación al Tren de Aragua, y sendas condenas frente a esta organización criminal, como el caso del clan “Los Gallegos” en Arica.

—¿Le parece exagerado el análisis de que estamos recorriendo el camino de países como Colombia, México o Ecuador?

—Nunca va a ser exagerado el sentir



FOTOGRAFÍA: CLAUDIO CORTÉS

Paulo Contreras:

“Lo importante es que el temor no nos congele como sociedad”

El exjefe Antinarcóticos de la PDI dice que “al crimen organizado se le puede enfrentar con una efectiva alianza público-privada”.

de la ciudadanía respecto a la seguridad. Los homicidios por encargo, los secuestros y extorsiones, sin olvidar los portonazos, no contribuyen precisamente a la tranquilidad pública. Pero sí es necesario distinguir entre los elementos que llevaron al desarrollo criminal en México, Colombia e incluso Ecuador, con la evolución delictiva de Chile. México viene enfrentando hace más de 50 años una realidad criminal: carteles que han formado nuevos carteles y el hecho de ser limítrofe con Estados Unidos, destino final de la migración irregular gestionada por grupos de trata de personas, por ejemplo. El

caso colombiano, también es particular, al ser el primer productor de hoja de coca, con laboratorios clandestinos productores de clorhidrato, con la atomización que significó la neutralización de los carteles de Cali y Medellín en los 90. El Plan Colombia, con toda su inversión en equipamiento y tecnología, no pudo contener o no previó en sus inicios el desplazamiento de estos grupos de narcotraficantes hacia Ecuador, frente a la dificultad progresiva de poder operar en el sur de Colombia.

—Desde esa perspectiva parecen ser escenarios distintos al nuestro.

—En una primera aproximación resultan distintos al nuestro. No olvidar que hace no más de cinco años nuestros problemas eran los delitos de mayor connotación social: robos en todas sus dimensiones, lesiones con uso de arma de fuego, tráfico de estas mismas, narcotráfico y una trata de personas con fines de explotación bastante focalizada; ese era el marco que de alguna manera caracterizaba nuestra realidad. Eso cambió definitivamente a partir de procesos sociopolíticos y la pandemia por COVID, que generaron un flujo migratorio irregular nunca visto. Y, dentro de estos desplazamientos, comenzaron a llegar grupos criminales, tanto migrantes como traficantes de migrantes, los que en definitiva cambiaron el panorama con *modus operandi* que no responden a la caracterización criminal de Chile.

—Pasamos de los clanes de La Leona, el “indio Juan”, luego los “Cara de Pelota”, a bandas como el “Tren de Aragua”. ¿Qué ha cambiado más allá del tipo de delitos?

—Bueno, la transnacionalidad en los grupos criminales. Los clanes mencionados eran de conformación nacional, representantes de ciertos sectores urbanos en los que eran fuertes y desde ahí, emprendían principalmente acciones de narcotráfico, vinculándose con proveedores bolivianos o peruanos en zonas fronterizas del norte, desde donde gestionaban el traslado de considerables cargas de estupefacientes hasta Santiago, y desde allí al resto del país. Grupos como el “TDA”, “Los Gallegos”, “Los Pulpos”, o grupos escindidos de estos, son de origen extranjero y llegan a nuestro país a buscar zonas donde sentar su presencia y gestionar el control del territorio, no necesariamente vía narcotráfico, sino incorporando delitos como el secuestro y la extorsión.

—¿Usted coincide con la tesis de que uno de los problemas es que los servicios de inteligencia de las policías no conversan entre sí? ¿Cree que es un problema realmente?

—Creo que existe una idea ya instalada que dice que las áreas de inteligencia de las policías, y otros actores relevantes en el combate al crimen organizado, no conversan. Difícil resulta persuadir que aquello no es tan así, toda vez que existe una ley de Inteligencia vigente —más allá de los ajustes que requiere al considerar el contexto bajo el cual fue elaborada— que despliega un mandato de conformar un Sistema Nacional de Inteligencia que demanda la debida coordinación entre sus integrantes. Esto existe, dentro de la reserva necesaria que tiene la actividad. El hecho es que efectivamente sí resulta necesario avanzar hacia una mayor integración de la actividad en forma integral, para que realmente pueda aportar a ese “sistema”, el que hoy está bajo la gobernanza del Ministerio de Seguridad Pública, como coordinador de las policías, y del Ministerio Público, en-



Existe una idea ya instalada que dice que las áreas de inteligencia de las policías no conversan. Difícil resulta persuadir que aquello no es tan así”.



Saber de la presencia de grupos criminales venezolanos, ecuatorianos, colombianos o peruanos, es conocer la manera en que utilizan la violencia física como medio para instalar mensajes sobre su poder criminal”.

cargado de la persecución penal.

Y agrega: “Más que un problema, es una oportunidad de mejorar las capacidades de la institucionalidad para enfrentar este fenómeno, integrando incluso la información y experiencia en materia de seguridad que existe en el sector privado. La experiencia que estos últimos han construido, tanto en la seguridad de malls, autopistas, empresas de energía, transporte, puertos, por citar algunos ámbitos, resulta de toda importancia al prospectar escenarios que permitan anticipar o, en el común de los casos, reaccionar de mejor manera frente a estas manifestaciones criminales”.

“Era una necesidad tener un Ministerio de Seguridad”

—En la narrativa pública contra la criminalidad, los políticos nos acostumbran a lugares comunes como “los vamos a perseguir”. ¿Cómo cree que actúa la clase política en este tema?

—No se trata de políticos o de periodistas; o de líderes de opinión, ni siquiera de los expertos. Es la sociedad y todos reaccionamos conforme a la información que tenemos. Las instituciones vinculadas al tema tienen la obligación de coordinarse y trabajar juntas. En el delicado e inédito proceso que el país está viviendo, hay que sumar no solo la mirada de las instituciones públicas, sino que también hay que recoger los planteamientos del mundo privado, como la propuesta que hizo la SOFOFA o el libro editado por el CEP sobre la violencia. Al crimen organizado se le puede enfrentar con una alianza público-privada efectiva.

—¿Le sorprende escuchar noticias donde se informa de cuerpos hallados en la calle o mutilados o quemados en un auto?

—Si nos refugiarnos en la concepción de la delincuencia chilena de hace más de diez años, llama la atención. Saber de la presencia de grupos criminales venezolanos, ecuatorianos, colombianos o peruanos, es conocer su forma de operar, la manera en que utilizan la violencia física como medio para instalar un aviso sobre su poder criminal; el respeto que demandan desde el temor, el control de los territorios con el mensaje de un cadáver en calles o puentes. Eso va a incidir en el asombro y la percepción de inseguridad de todos. Lo importante es que ese legítimo temor no nos congele como sociedad, no paralice nuestra capacidad de rechazar estas manifestaciones e impedir la normalización de estos actos en nuestra vida diaria.

—Usted fue un detective que formó el Estado. ¿Cree que hoy la formación que se entrega está acorde a los nuevos escenarios de criminalidad?

—Carabineros y PDI están constantemente revisando sus perfiles de egreso y mallas curriculares para incorporar contenidos que permitan reforzar las capacidades de sus áreas de servicio. La PDI en particular, está formando a sus detec-

tives en delitos del crimen organizado: narcotráfico, secuestros y tráfico de armas, por citar algunos. Ello sumado a la investigación patrimonial, el lavado de activos y el análisis criminal, permiten asegurar que sí se está avanzando en dotarlos de las capacidades necesarias para enfrentar estas nuevas formas de crimen.

—¿Es efectivo que en la cadena del narcotráfico el transporte es uno de los items donde más se destinan fondos? Se lo pregunto por los hechos donde funcionarios del Ejército y la FACH fueron descubiertos trasladando drogas en vehículos y vuelos institucionales.

—El narcotráfico se distingue por sus fases: elaboración del producto, transporte y distribución. Todas estas etapas tienen su exigencia logística que encarece el proceso; los precursores químicos en la elaboración, los medios de transporte en el traslado y las cadenas de distribución o puntos de venta. En el caso del transporte, el valor del mismo va a depender de los desafíos en cuanto a ocultar la carga ilícita, las dimensiones y tipo de la misma, y el destino o punto de entrega. No tiene el mismo valor trasladar un cargamento de estupefacientes desde un punto fronterizo a Santiago, como el traslado de Santiago o de Arica hacia Europa u Oceanía. Claramente eso va a incidir en el valor final del producto.

—¿Hay un riesgo en que estas instituciones estén abocadas a labores de control criminal?

—El riesgo va estar asociado a la misión que se les encomiende. El riesgo de una desnaturalización profesional estará sin duda alguna presente, comprometiéndose las capacidades atinentes a la defensa nacional. Es importante reforzar la formación en conductas indebidas y probidad frente a un adversario que no necesariamente enfrentará su acción disuasiva con armas o violencia. Muy por el contrario, reconociendo su inicial inferioridad estructural, los enfrentará con dinero o incluso con extorsión mediante el conocimiento de su familia.

—¿Ha podido observar la formación del Ministerio de Seguridad Pública? ¿Qué opinión tiene de esta nueva institucionalidad?

—Era una necesidad tener un ministerio que pudiese abordar de forma técnica la problemática criminal, y en particular, la coordinación de las acciones necesarias para prevenir y enfrentar el crimen organizado transnacional. Poder aunar las capacidades de Carabineros y la PDI es una oportunidad única de reforzar el llamado ecosistema de seguridad por medio del desarrollo de estrategias en común que apunten a objetivos comunes. Claramente la contingencia no ha dado mucho espacio para la necesaria reflexión y planificación que exige la conformación de un ministerio eminentemente técnico, pero de todas maneras es un avance, al cual se debe prestar la mayor colaboración para una óptima consolidación.